

**INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN
(8 DE ABRIL DE 2023 AL 7 DE MAYO DE 2023)**

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° SS- 092-2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	LILIANA PATRICIA FIGUEREDO NEGRETE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL IVC, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	\$19.546.580
PLAZO DE EJECUCIÓN	04 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	8 DE MARZO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE INFORME	8 DE ABRIL DE 2023 AL 7 DE MAYO DE 2023

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el día 8 DE ABRIL DE 2023 AL 7 DE MAYO DE 2023.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en la **CLAUSULA QUINTA** del contrato en referencia, brindé mis servicios profesionales en los siguientes asuntos:

1. Apoyar jurídicamente en todos los procesos administrativos sancionatorios relacionados con irregularidades en el sistema de información de la calidad que se llevan a cabo en la oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.
2. Proyectar los actos administrativos referentes a los conceptos jurídicos que se emitan relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales por parte del Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.
3. Emitir los conceptos jurídicos en cualquier etapa de todos los procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.
4. Asistir al director de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento, en las reuniones del equipo interdisciplinario de estudio de casos especiales, relacionados con todas las investigaciones que se hacen a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales del área en lo referente a todos los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia.
5. Realizar seguimiento al trámite adecuado y oportuno a las peticiones, investigaciones y actuaciones administrativas relacionadas con la calidad de la prestación del servicio

de salud e irregularidades administrativas de los actores del sistema de seguridad social en salud del departamento de córdoba.

6. Brindar apoyo en materia de Inspección, vigilancia y control frente al cumplimiento de responsabilidades y obligaciones asignadas a las empresas administradoras de planes de beneficios EAPB, instituciones prestadoras de servicios de salud y direcciones locales de salud. (cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que se expida a nivel nacional y departamental).
7. Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos elaborados por los actores del sistema general de seguimiento social derivados de procesos jurídicos e investigaciones propias de las funciones de Inspección, vigilancia y control (IVC) en los casos que sean requerido.
8. Brindar apoyo en la proyección y respuesta oportuna a requerimientos, derechos de petición, peticiones, quejas y demás solicitudes asignadas por parte de la dirección administrativa de IVC.
9. Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento y control realizado por parte de la dirección administrativa de IVC, a cada una de las áreas adscritas a la secretaria de desarrollo de la salud en cumplimiento de las funciones establecidas.
10. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto del contrato.

CONTENIDO DE INFORME

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA	UBICACION EVIDENCIAS
1) Apoyar jurídicamente en todos los procesos administrativos sancionatorios relacionados con irregularidades en el sistema de información de la calidad que se llevan a cabo en la oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.	BRINDÉ APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE LO SIGUIENTE; PROYECTÉ AUTO DE CIERRE CASO AURA DE LA ESPRIELLA PROYECTÉ AUTO DE CIERRE CASO JESUS DAVID VARGAS PROYECTÉ AUTO DE CIERRE CASO LUZ MARLEY CORREA	EVIDENCIA 4 FOLIO 2 EVIDENCIA 5 FOLIO 2 EVIDENCIA 6 FOLIO 2
2) Proyectar los actos administrativos referentes a los conceptos jurídicos que se emitan relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección,	PROYECTÉ OFICIO DE COMUNICACIÓN A LA SUPERSALUD CASO LUIS FABRA JARAMILLO PROYECTÉ SEGUNDO REQUERIMIENTO JESUS VARGAS LEON	EVIDENCIA 16 FOLIO 2 EVIDENCIA 18 FOLIO 2

Vigilancia y Control (IVC) a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales por parte del Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.		
3) Emitir los conceptos jurídicos en cualquier etapa de todos los procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.	<p>PROYECTÉ OFICIO DE INFORMACION AL AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS CASO IPS CLINICA LA TRINIDAD</p> <p>PROYECTÉ OFICIO DE INFORMACION AL AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS CASO IPS MAXIMUS S&B</p>	<p>EVIDENCIA 15 FOLIO 1</p> <p>EVIDENCIA 17 FOLIO 1</p>
4) Asistir al director de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento, en las reuniones del equipo interdisciplinario de estudio de casos especiales, relacionados con todas las investigaciones que se hacen a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales del área en lo referente a todos los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia.	<p>PROYECTÉ ACTA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS AL CONTRATISTA</p> <p>ENVIE OFICIO DE RESPUESTA A LA SUPERSALUD CASO LUIS FABRA JARAMILLO</p>	<p>EVIDENCIA 3 FOLIO 4</p> <p>EVIDENCIA 12 FOLIO 1</p>
5) Realizar seguimiento al trámite adecuado y oportuno a las peticiones, investigaciones y	PROYECTÉ AUTO DE PRUEBA ESE CAMU SAN PELAYO	EVIDENCIA 7 FOLIO 2

actuaciones administrativas relacionadas con la calidad de la prestación del servicio de salud e irregularidades administrativas de los actores del sistema de seguridad social en salud del departamento de córdoba.	ENVÍE SEGUNDO REQUERIMIENTO A LA NUEVA EPS CASO JESUS VARGAS	EVIDENCIA 13 FOLIO 1
6) Brindar apoyo en materia de Inspección, vigilancia y control frente al cumplimiento de responsabilidades y obligaciones asignadas a las empresas administradoras de planes de beneficios EAPB, instituciones prestadoras de servicios de salud y direcciones locales de salud. (Cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que se expida a nivel nacional y departamental).	ENVÍE CORREO DE APERTURA DE PERIODO PROBATORIO ESE CAMU SAN PELAYO	EVIDENCIA 8 FOLIO 1
7) Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos elaborados por los actores del sistema general de seguimiento social derivados de procesos jurídicos e investigaciones propias de las funciones de Inspección, vigilancia y control (IVC) en los casos que sean requerido.	ENVÍE A LA EPS SALUD TOTAL AUTO DE CIERRE DE QUEJA CASO AURA DE LA ESRIELLA ENVÍE A LA NUEVA EPS AUTO DE CIERRE JESUS VARGA	EVIDENCIA 9 FOLIO 1 EVIDENCIA 10 FOLIO 1
8) Brindar apoyo en la proyección y respuesta oportuna a requerimientos, derechos de petición, peticiones, quejas y demás solicitudes	ENVÍE OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN AL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA IPS CLÍNICA LA TRINIDAD.	EVIDENCIA 11 FOLIO 1

asignadas por parte de la dirección administrativa de IVC.	ENVÍE OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN AL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA IPS MAXIMUS S&B	EVIDENCIA 14 FOLIO 1
9) Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento y control realizado por parte de la dirección administrativa de IVC, a cada una de las áreas adscritas a la secretaria de desarrollo de la salud en cumplimiento de las funciones establecidas.	ASISTÍ A REUNION DE SEGUIMIENTO CONVOCADA POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA ASISTÍ A REUNION DE CONVOCADA POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA PARA DAR DIRECTRICEZ DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	EVIDENCIA 1 FOLIO 1 EVIDENCIA 2 FOLIO 1
10) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto del contrato.	NO FUERON ASIGNADOS	

NOTA: Las evidencias reposan en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.

En constancia se firma el día 8 de MAYO de 2023.


LILIANA PATRICIA FIGUEREDO NEGRETE
CONTRATISTA